



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO N° 76
28/07/2023**

No.	RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	ASUNTO
1	1990-01841-00	DIVISIÓN DE BIEN COMÚN	DARYS VIOLETA SOSSA RODRÍGUEZ	ALBA ELOISA SOSSA DE VERGEL Y CARMEN BEATRIZ GUERRERO DE SOSSA.	27/07/2023	FIJA FECHA AUDIENCIA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 126 DEL C.G.P., A FIN DE RESOLVER SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE-ORDENA A LA SECRETARÍA
2	2011-00163-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A	EDITH CONSUELO ANZOLA ATAYA	27/07/2023	ABSTIENE DE RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA-REQUIERE AL REPRESENTANTE LEGAL DE BANCOLOMBIA S.A. EJECUTANTE Y AL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.
3	2020-00012-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	BELARMINO DE JESÚS MORANTES Y OTROS.	EMAAR S.A ESP Y OTROS	27/07/2023	PONE EN CONOCIMIENTO-CORRE TRASLADO-ORDENA A SECRETARIA-SEÑALA FECHA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 373 DEL C.G.P.
4	2023-00101-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	BANCOLOMBIA S.A.	CHRISTIAN ALEXANDER ARDILA RIOS Y OTROS	27/07/2023	CORRIGE A PETICIÓN DE PARTE PROVIDENCIA
5	2023-00147-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	WILLIAM EFREN MARTINEZ PARALES	MARTHA JOHANA MORENO FONSECA	27/07/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO-RECONOCE PERSONERÍA
6	2023-00147-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	WILLIAM EFREN MARTINEZ PARALES	MARTHA JOHANA MORENO FONSECA	27/07/2023	DECRETA EMBARGOS-NIEGA SOLICITUD DE MEDIDA-REQUIERE AL APODERADO DEL DEMANDANTE-LIMITA EMBARGOS
7	2023-00156-00	VERBAL	CONSORCIO A360-2017	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA Y OTROS	27/07/2023	ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA AL JUZGADO DE ORIGEN

DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL INC. 2 DEL ART. 9 DE LA LEY 2213 DE 2022, SE HACE RELACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO DEL AUTO QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES, PERO LA MISMA NO SERÁ INSERTADA POR ESTAR SUJETA A RESERVA LEGAL.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 28 DE JULIO DEL 2023 A LAS 8:00 A.M.

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 28 DE JULIO DEL 2023 A LAS 6:00 P.M.

Handwritten signature of Kelly Ayarith Rincón Jaimes in black ink.

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
SECRETARIA